

CONVOCATORIA MODIFICATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 019-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **miércoles 19 de marzo de 2025, a las 20H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **017-PLE-CNE-2025** de sábado 15 de marzo de 2025;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del proyecto de Reglamento de Funciones para los Coordinadores Electorales en los Procesos de Elecciones;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe de Actualización de Directrices para las Elecciones Generales 2025 - Segunda Vuelta, de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales y la Coordinación Nacional de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales;

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de la Propuesta de Actualización del Calendario Electoral de las Elecciones Generales 2025; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto del Límite Máximo del Gasto Electoral para las “Elecciones Generales 2025” - Segunda Vuelta.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL